



Autoridades refuerzan medidas para garantizar la seguridad en Fiestas Patrias

Servicios estarán disponibles para brindar seguridad con un conjunto de acciones preventivas y de control.

Redacción
La Estrella

El Delegado Presidencial Regional, Ricardo Sanzana Oteiza, lideró articulación de las medidas adoptadas en el marco de las celebraciones Patrias en coordinación interinstitucional con Carabineros, Policía de Investigaciones, Armada; las secretarías regionales ministeriales de Salud, Trabajo, Transportes, Obras Públicas, Mujer y Equidad de Género, la subsecretaría de Prevención del Delito y Senda, haciendo el llamado a disfrutar con responsabilidad.

El Plan de Seguridad "Unidos por un 18 seguro" considera fiscalizaciones hasta el 22 de septiembre en distintos puntos de la región, como también inspección a los locales de las ramadas con el objetivo de reforzar las medidas de autocuidado y las normas de higiene y la seguridad laboral de los trabajadores y trabajadoras.

Así lo dio a conocer el delegado presidencial Ricardo Sanzana. "Tenemos casi una semana vinculada a la celebración de las Fiestas Patrias y queremos que, justamente sea eso, celebración para cada una de las familias de nuestro país; pero para asegurar aquello, necesitamos brindar seguridad y pedir el autocuidado necesario".

Indicó que los servicios que conforman el Estado están disponibles para brindar seguridad con un conjunto de acciones preventivas y de control que están vinculadas para que en estas Fiestas Patrias no tengamos que lamentar ningún episodio al cierre de la festividad", indicó la autoridad regional.

SEGURIDAD PÚBLICA

Desde Carabineros de Chile, el jefe de Zona, general Pedro Álvarez Ortega in-



ARTICULACIÓN DE SERVICIOS ESTATALES TIENE COMO OBJETIVO DISFRUTAR DE UNAS FIESTAS PATRIAS CON SEGURIDAD.

11

a 22 de septiembre se implementarán este conjunto de acciones preventivas.

formó que dispondrán de una serie de puntos de control para fiscalizar la Ley de Tránsito. "Hacemos el llamado a que las personas celebren con moderación y responsabilidad dentro de las normas del tránsito, pero también hacemos un llamado a que nos ayuden al control social, a celebrar y no a lamentar".

En esta línea, el Gobernador Marítimo, capitán de navío Hugo Edmunds Concha señaló que desde la Armada "nuestro compromiso para este 18 Seguro es mantener y reforzar los patrullajes y fiscalizaciones del borde costero,

pero principalmente, sensibilizar a la comunidad a hacer buen uso de estos espacios, especialmente en el autocuidado, cuidarse y disfrutar de este 18 de septiembre que se nos viene bastante prolongado".

Para reforzar estas medidas, desde el 11 al 22 de septiembre, el director Regional (s) de SENAPRED Javier Carvajal indicó que se declarará Alerta Temprana Preventiva para la región, con la finalidad de monitorear el estado operacional de los organismos de primera respuesta en el evento que ocurra una situación adversa que pueda afectar a la comunidad". Asimismo, recomendó a quienes participen en actividades y eventos masivos, logren identificar la zona de seguridad y las vías de evacuación en caso que, durante el desarrollo del evento se produzca una situación que les pueda afectar.

Por su parte, la coordinadora de la subsecretaría de Prevención del Delito,

Elsa Cortez advirtió la preocupación que existen sobre los delitos de violencia intrafamiliar y delitos sexuales. "Es un problema que no se detiene, por lo tanto, nos encontraremos presente en las ramadas con los puntos morados con las distintas instituciones, realizando actividades y acciones de socioeducación para disminuir estos delitos que aquejan a nuestra región".

FISCALIZACIONES

Desde el Ministerio de Salud, la jefa de Acción Sanitaria, Dominique Parker señaló están ejecutando un Programa de Fiscalización que inició el 2 de septiembre y se extenderá hasta el 23 de este mes. "El llamado es al autocuidado y al consumo de alimentos en lugares establecidos. También vamos a estar fiscalizando y revisando todas las condiciones sanitarias y ambientales donde se realicen y se produzcan la venta de alimentos, y así evitar cualquier tipo de

23

de septiembre inclusive, el Ministerio de Salud extenderá su Programa de Fiscalización.

brotos o enfermedades".

En tanto, el seremi de Transporte y Telecomunicaciones Pablo Maturana, explicó que a través del Programa Nacional de Fiscalización estarán presente con puntos de fiscalización en el sector del terminal de buses nacional e internacional, exigiendo a las empresas la correspondiente documentación, tanto en las medidas de seguridad como también de los permisos respectivos. "El llamado es a sumarnos en materia seguridad, usar el transporte público formal y hacer de estas Fiestas Patria una semana tranquila y segura para to-

das y todos", indicó.

La cartera del Trabajo y Previsión Social, la seremi Jennifer Lazo señaló que "desde la Dirección del Trabajo estaremos fiscalizando que las y los trabajadores cumplan su horario de manera correcta, y con el Instituto de Seguridad Laboral vamos a estar entregando todas las medidas de seguridad y salud en el trabajo, sobre todos para las fondas de este 18".

En cuanto a la fiscalización vial, la seremi de la cartera de Obras Públicas, Priscilla Aguilera, detalló que estarán monitoreando el acceso y el tránsito de las rutas de la región, tanto en la Ruta 5 como en la ruta Internacional 11Ch y rutas secundarias. "Como Obras Públicas vamos a estar monitoreando, pero es importante que las personas consideren para su traslado las obras que se están realizando en cada una de ellas, camino al poblado de Putre y también al poblado de Camarones desde Arica, además de la ruta que lleva al complejo Fronterizo Chacalluta".

Finalmente, el delegado Ricardo Sanzana Oteiza informó que el complejo Fronterizo Chacalluta, reforzará la atención ante el aumento de la movilidad, garantizando el normal funcionamiento, fluidez, seguridad y menor aglomeración para quienes van a salir del país.

"Existe coordinación directa con la Unidad de Pasos Fronterizos dependientes del Ministerio del Interior y con los distintos servicios que son colaboradores y contralores en el ingreso y salida del país. En ese sentido, hacemos el llamado a las personas a contar con la documentación que se exige en frontera y con esto, evitar cualquier tipo de situaciones que pudieran entorpecer la salida y el ingreso al país", reiteró la autoridad. ☺